

contado a partir del día siguiente al de la inserción de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1965.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

ORDEN de 2 de octubre de 1965 por la que se dispone el cese de don Carlos de Avilés Díez en el cargo de Jefe del Servicio de Obras Públicas de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos de Avilés Díez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Ingeniero Jefe del Servicio de Obras Públicas de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 24 de noviembre próximo, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 4 de octubre de 1965 por la que se nombra por concurso a don Rodolfo Roka Chonmeka Oficial de Juzgado de Distrito del Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio último, para la provisión de una plaza de Oficial de Juzgado de Distrito, vacante en el Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial, esta Presi-

dencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Oficial Habilitado de la Justicia Municipal don Rodolfo Roka Chonmeka, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de ayuda y colaboración de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 y en la disposición transitoria segunda de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificado aquél y confirmada la referida transitoria por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarla a los funcionarios que se relacionan a continuación por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servían	Plaza para la que se nombra
D. Antonio Díaz Zorita Ramos	2. ^a	Oviedo, número 2	Colmenar Viejo.
D. José María Pujadas Tarrús	2. ^a	Tortosa, número 2	Tarrasa.
D. Felipe Hita Campos	4. ^a	Priego de Córdoba	Loja.
D. Fernando Alvarez de Toledo y Tovar.	4. ^a	Fregenal de la Sierra	Morón de la Frontera.
D. Francisco Pulido Montes	4. ^a	Orgiva	La Carolina.
D. José María Priego Cascales	5. ^a	Torrox	Villanueva de la Serena.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 22 de septiembre de 1965 por la que se designan Presidente, Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santa Cruz de Tenerife a los señores don Rubens García Tuté, don Juan de la Rosa Reyes y don Manuel Méndez Pérez.

Ilmo. Sr.: Autorizada la constitución del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santa Cruz de Tenerife por Resolución de esa Dirección General de fecha 28 de abril del corriente año, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 20 del Estatuto para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, aprobado por Orden ministerial de 19 de julio de 1943,

Este Ministerio ha acordado:

Primero.—Designar para el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Santa Cruz de Tenerife a don Rubens García Tuté.

Segundo.—Designar para el cargo de Vicepresidente primero del expresado Colegio a don Juan de la Rosa Reyes; y

Tercero.—Designar para el cargo de Vicepresidente segundo a don Manuel Méndez Pérez.

Lo digo a V. I. a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1967, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona